



NUEVO COMUNICADO DE BECAS

POR RENDIMIENTO ACADÉMICO 2020-II

25-08-2020

Estimadas y estimados estudiantes, siempre saludándolos y esperando que se encuentren bien de salud al igual que sus familias.

Con el afán de escucharlos y de tomar las mejores decisiones con respecto al otorgamiento de las Becas por rendimiento académico se revisaron varios aspectos del comunicado anterior, estos se cotejaron con nuestros instrumentos normativos, con las particularidades académicas de este año lectivo dentro del contexto en que se desarrolla. Como resultado se optó por emitir un nuevo comunicado que reemplace el anterior.

Siendo la formación de ustedes nuestro principal objetivo y primando el principio de realidad, notarán ustedes que se ha retirado el acápite referido a las condiciones para ser beneficiario de una beca por rendimiento académico. Puesto que las condiciones académicas de este año se tuvieron que ajustar a la realidad modificada por la pandemia covid-19, estas no deberían condicionar los resultados de sus esfuerzos.

Para el cálculo del promedio ponderado se considerará la programación de las asignaturas que se definió para el semestre 2020-I, siempre y cuando estas hayan finalizado el 14 de agosto, fin del primer semestre del año.

Al respecto, se les recuerda lo que se estipula en el **Reglamento Interno** vigente Artículo, N° 215 incisos 215.1 y 215.4, en este último caso, para esta oportunidad, la media beca también se otorgará de manera automática, no será necesario que la soliciten.

Artículo N° 215. Los/as estudiantes de la ENSAD son acreedores a becas o medias becas de acuerdo con los siguientes criterios:

215.1 Beca completa en forma automática es estudiantes con un rendimiento ponderado de 17 o más.

215.2 Beca completa a los estudiantes que conforman elenco artístico en representación internacional (durante el semestre posterior al que tuvo lugar el evento y con informe de desempeño favorable emitido por el docente o director a cargo del trabajo artístico).

215.3 Beca completa a solicitud de instituciones que cumplan con los considerandos referidos a Relaciones Interinstitucionales.


215.4 Media beca a los estudiantes con un rendimiento ponderado de 16 a 16.99 (Esta deberá ser solicitada por los interesados).

Respecto al otorgamiento de las becas:



1. Estas se obtienen según el promedio ponderado semestral de cada estudiante, es decir, el promedio ponderado (PP) que se determina en función a todas las notas finales de las asignaturas cursadas en los períodos determinados y los respectivos créditos que se hayan programado para el semestre (ver los cuadros detallados por carrera); para tal efecto se aplica la siguiente fórmula:

$$PP = \frac{\sum [(Nota) (créditos)]}{\sum (créditos)}$$

Ejemplo:



PERÍODO	ASIGNATURA	CRÉDITO	NOTA	PUNTAJE
MATRÍCULA 2020 – I A	ASIGNATURA I	2	15	30
MATRÍCULA 2020 – I A	ASIGNATURA II	3	17	51
MATRÍCULA 2020 – I B	ASIGNATURA III	2	18	36
MATRÍCULA 2020 – I B	ASIGNATURA IV	3	17	51
TOTAL DE CRÉDITOS		10	TOTAL DE PTJE.	168
PROMEDIO PONDERADO				16.8



2. Para otorgar las becas se tomará en cuenta la cifra centesimal del producto del promedio ponderado sin opción a redondeo exacto.
3. Las asignaturas cuyas calificaciones y créditos se promediarán deben de cerrarse el 14 de agosto a las 23:59 PM.
4. A continuación, la relación de asignaturas llevadas en el 2020-I parte A y B que se promediarán en cada carrera:

Carrera de Diseño Escenográfico:

Asignaturas 2020-I A y B (I y II Ciclo)	Ciclo	Cr.	Inicio	Término
Habilidades Comunicativas	I	3 Cr	27-Abr.	29-May
Métodos para el Trabajo Intelectual	I	3 Cr	27-Abr.	29-May
Historia del Arte I	I	2 Cr	27-Abr.	29-May
Diseño Escénico I	I	4 Cr	27-Abr.	24-Jul.
Historia del Teatro I	II	2 Cr	15-Jun	14-Ago
Habilidades Matemática	II	2 Cr	15-Jun	14-Ago
Asignaturas 2020-I A y B (III y IV Ciclo)	Ciclo	Cr.	Inicio	Término
Historia del Teatro II	III	2 Cr	13- Abr.	29-May.
Historia del Arte III	III	2 Cr	13- Abr.	29-May.
Introducción a la Filosofía	III	2 Cr	13- Abr.	29-May.
Comunicación y Teatro I	III	2 Cr	13- Abr.	29-May.
Diseño Escénico III	III	5 Cr	13- Abr.	24-Jul.
Historia del Teatro III	IV	2 Cr	15-Jun	14-Ago
Estética y Apreciación Artística I	IV	2 Cr	15-Jun	14-Ago
Comunicación y Teatro II	IV	2 Cr	15-Jun	14-Ago
Lenguaje Audiovisual	IV	2 Cr	15-Jun	14-Ago
Asignaturas 2020-I A y B (V y VI Ciclo)	Ciclo	Cr.	Inicio	Término
Estética y Apreciación Artística II	V	2 Cr	13- Abr.	29-May.
Antropología Cultural	V	2 Cr	13- Abr.	29-May.
Seminario de Especialización I	V	2 Cr	13- Abr.	29-May.
Vestuario I	V	3 Cr	13- Abr.	29-May.
Diseño Escénico V	V	3 Cr	15-Jun	14-Ago
Estética y Apreciación Artística III	VI	2 Cr	15-Jun	14-Ago
Fundamentos de la Producción Teatral	VI	2 Cr	15-Jun	14-Ago
Asignaturas 2020-I A y B (VII y VIII Ciclo)	Ciclo	Cr.	Inicio	Término
Fundamentos de Producción Teatral II	VII	2 Cr	13- Abr.	29-May.
Investigación Teatral I	VII	2 Cr	13- Abr.	29-May.
Vestuario III	VII	3 Cr	13- Abr.	29-May.
Seminario de Deontología	VIII	2 Cr	13- Abr.	29-May.
Diseño Escénico VII	VII	4 Cr	13-Abr.	24-Jul.
Iluminación Teatral IV	VIII	3 Cr	15-Jun	14-Ago
Fundamentos de Dirección I	VIII	2 Cr	15-Jun	14-Ago
Asignaturas 2020-I A y B (IX y X Ciclo)	Ciclo	Cr.	Inicio	Término
Seminario de Especialización II	IX	3 Cr	13- Abr.	29-May.
Investigación Teatral III	IX	5 Cr	13-Abr.	24-Jul.
Fundamentos de Dirección II	X	3 Cr	15-Jun	14-Ago
Diseño Escénico IX	X	5 Cr	15-Jun	14-Ago

Carrera de Educación Artística:

(En el comunicado anterior, se había considerado dentro de la ponderación Psicología del Aprendizaje del Arte II, pero aun termina el 16 de octubre, por otra parte, no se había considerado Currículo de la Pedagogía Teatral I y III, ahora si figuran pues ya culminaron el 14 de agosto)

Asignaturas 2020-I A y B (I y II Ciclo)	Ciclo	Cr.	Inicio	Término
Métodos para el trabajo Intelectual	I	3 Cr	27-Abr.	29-May
Psicología del Aprendizaje I	I	3 Cr	27-Abr.	29-May
Bases Biológicas del Aprendizaje I	I	2 Cr	27-Abr.	29-May
Habilidades Comunicativas	I	3 Cr	27-Abr.	29-May
Filosofía del Arte	II	2 Cr	15-Jun	14-Ago
Historia del Teatro I	II	2 Cr	15-Jun	14-Ago
Comunicación y Teatro I	II	2 Cr	15-Jun	14-Ago
Asignaturas 2020-I A y B (III y IV Ciclo)	Ciclo	Cr.	Inicio	Término
Historia del Teatro II	III	2 Cr	13-Abr.	29-May.
Comunicación y Teatro II	III	2 Cr	13-Abr.	29-May.
Investigación I	III	2 Cr	13-Abr.	29-May.
Psicología del Aprendizaje del Arte III	III	3 Cr	13-Abr.	29-May.
Currículo de la Pedagogía Teatral I	III	4 Cr	13-Abr.	14-Ago
Psicología del Aprendizaje del Arte IV	IV	3 Cr	15-Jun	14-Ago
Historia del Teatro III	IV	2 Cr	15-Jun	14-Ago
Comunicación y Teatro III	IV	2 Cr	15-Jun	14-Ago
Asignaturas 2020-I A y B (V y VI Ciclo)	Ciclo	Cr.	Inicio	Término
Seminario del Teatro Peruano	V	2 Cr	13-Abr.	29-May.
Comunicación y Teatro IV	V	4 Cr	13-Abr.	29-May.
Investigación III	V	2 Cr	13-Abr.	29-May.
Currículo de la Pedagogía Teatral III	V	3 Cr	13-Abr.	14-Ago
Comunicación y Teatro V	VI	4 Cr	15-Jun	14-Ago
Asignaturas 2020-I A y B (VII y VIII Ciclo)	Ciclo	Cr.	Inicio	Término
Habilidades Lógico Matemático	VII	2 Cr	13-Abr.	29-May.
Deontología	VII	2 Cr	13-Abr.	29-May.
Comunicación y Teatro VI	VII	2 Cr	13-Abr.	29-May.
Seminario de Teoría de la Educación I	VII	2 Cr	13-Abr.	29-May.
Investigación V	VII	2 Cr	13-Abr.	14-Ago
Práctica Pre Profesional I	VIII	2 Cr	15-Jun	14-Ago
Seminario Teoría de la Educación II	VIII	2 Cr	15-Jun	14-Ago
Asignaturas 2020-I A y B (IX y X Ciclo)	Ciclo	Cr.	Inicio	Término
Gestión de Proyectos de Educación Artística I	IX	2 Cr	13-Abr.	29-Jul.
Seminario de Investigación I	IX	4 Cr	13-Abr.	14-Ago
Seminario de práctica pre profesional I	IX	2 Cr	13-Abr.	14-Ago
Práctica Pre Profesional III	IX	10 Cr	15-Jun	14-Ago
Gestión de Proyectos de Educación Artística II	X	2 Cr	15-Jun	14-Ago

Carrera de Actuación:

Asignaturas 2020-I A y B (I y II Ciclo)	Ciclo	Cr.	Inicio	Término
Habilidades Comunicativas	I	3 Cr	27-Abr.	29-May
Métodos para el trabajo intelectual	I	3 Cr	27-Abr.	29-May
Historia de la Cultura Peruana	I	2 Cr	27-Abr.	29-May
Introducción a la Filosofía	II	3 Cr	15-Jun	14-Ago
Comunicación y Teatro I	II	3 Cr	15-Jun	14-Ago
Historia del Teatro I	II	2 Cr	15-Jun	14-Ago
Asignaturas 2020-I A y B (III y IV Ciclo)	Ciclo	Cr.	Inicio	Término
Historia del Teatro II	III	2 Cr	13- Abr.	29-May.
Antropología Cultural I	III	2 Cr	13- Abr.	29-May.
Comunicación y Teatro II	III	3 Cr	13- Abr.	29-May.
Estética del Teatro I	III	2 Cr	13- Abr.	29-May.
Historia del Teatro III	IV	2 Cr	15-Jun	14-Ago
Comunicación y Teatro III	IV	3 Cr	15-Jun	14-Ago
Antropología Cultural II	IV	2 Cr	15-Jun	14-Ago
Estética del Teatro II	IV	2 Cr	15-Jun	14-Ago
Asignaturas 2020-I A y B (V y VI Ciclo)	Ciclo	Cr.	Inicio	Término
Seminario de Teatro Peruano	V	3 Cr	13- Abr.	29-May.
Comunicación y Teatro IV	V	3 Cr	13- Abr.	29-May.
Historia del Arte I	VI	2 Cr	15-Jun	14-Ago
Asignaturas 2020-I A y B (VII y VIII Ciclo)	Ciclo	Cr.	Inicio	Término
Historia del Arte II	VII	2 Cr	13- Abr.	29-May.
Dramaturgia	VII	2 Cr	13- Abr.	29-May.
Fundamentos de la Investigación Teatral	VII	3 Cr	13- Abr.	29-May.
Fundamentos del Folklore	VIII	2 Cr	15-Jun	14-Ago
Seminario de Deontología Teatral	VIII	2 Cr	15-Jun	14-Ago
Asignaturas 2020-I A y B (IX y X Ciclo)	Ciclo	Cr.	Inicio	Término
Psicología I	IX	2 Cr	13- Abr.	29-May.
Seminario de Técnicas Actorales I	IX	2 Cr	13- Abr.	29-May.
Fundamentos de la Dirección Escénica	IX	3 Cr	13- Abr.	29-May.
Proyecto de Investigación I	IX	3 Cr	13- Abr.	14-Ago
Psicología II	X	2 Cr	15-Jun	14-Ago

Becas completas y Medias becas

La beca completa por rendimiento académico implica que la ENSAD asume la totalidad del costo de la matrícula (S/. 550.00), la media beca por rendimiento académico implica que la ENSAD asume la mitad del costo de la matrícula (S/225.00)

Para que conozcan quienes obtuvieron este beneficio por su rendimiento académico deberán Ingresar a partir del 26 de agosto al mediodía a la página web de la ENSAD: www.ensad.edu.pe

6

Importante:

1. La estructura de los cursos para aplicar el promedio ponderado del semestre 2020 I (parte A y B) solo se realizará para hacer efectivas las becas por rendimiento académico, en ese sentido, los promedios ponderados oficiales se calcularán con los cursos estructurados en la malla curricular oficial al finalizar el año académico.
2. Las becas por rendimiento académico durante el semestre 2020-I (parte A y B) sólo se harán efectivas en el período 2020-II.
3. En caso de haber obtenido el beneficio de más de una beca (beca socioeconómica, beca por rendimiento académico o beca por desempeño artístico), sólo se otorgará una de ellas, la de mayor beneficio para el o la estudiante. No son acumulativas, ni postergables, ni transferibles, tampoco existe opción a que un doble beneficio se haga válido posteriormente.

Asimismo, queremos indicarles que ante cualquier duda o consulta relacionada con los trámites deberán dirigirse al correo:

procesosacademicos@ensad.edu.pe



Publicación de los resultados:

Para que conozcas quienes obtuvieron este beneficio académico, deberán ingresar a partir del 26 de agosto a partir del mediodía a la página web de la ENSAD:

www.ensad.edu.pe

Reafirmamos nuestro compromiso con la continuidad de tu educación universitaria, por lo tanto, estamos complacidos en darte las herramientas necesarias y la mejor atención.

